



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA

(CREADA POR LEY N° 32060)

COMISIÓN ORGANIZADORA

ACTA

SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA

En el Distrito de Chupaca, siendo las 11:00 a.m., del día **05 de diciembre de 2025**, con la asistencia del Dr. Alfredo Walter AYALA CÁRDENAS - Presidente, Dra. Zaida Olinda PUMACAYO SÁNCHEZ - Vicepresidenta Académica, Dr. Jorge Luis YANGALI VARGAS - Vicepresidente de Investigación, miembros de la Comisión Organizadora y Abg. Alfredo Fidel HERNÁNDEZ LÓPEZ, Secretario General, de la Universidad Nacional Autónoma de Chupaca (UNACHU), reunidos en la sala de sesiones de la Comisión Organizadora, sito en el Jr. San Pablo N° 165, luego de verificado el quórum respectivo constatándose que se encuentran presentes los 03 miembros de la Comisión Organizadora, el Presidente da inicio a la sesión ordinaria convocada, en el siguiente orden: -

A. LECTURA DE ACTA:

Se da lectura la Acta de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora, de fecha 26 de noviembre del año dos mil veinticinco.

OBSERVACIÓN

El Dr. Jorge Luis YANGALI VARGAS, Vicepresidente de Investigación de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chupaca observa:

1. El Dr. Juan Santiago ESPINOZA MONTES, Director General de Administración no estuvo presente, se le invitó para participar en los temas de su competencia.
2. No existe el INFORME N° 007-2025-WJAL-OPP/UNACHU sobre Plan Estratégico Institucional, se debe elaborar el Plan Estratégico Institucional y pase a Vicepresidencia Académico y Vicepresidencia de Investigación.

Luego los miembros de la Comisión Organizadora refieren estar de acuerdo y proceden a la respectiva firma.

B. DESPACHO:

1. OPINIÓN LEGAL N° 0002-2025-OAJ-UNACHU (28.11.2025), PROYECTO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNACHU.

PASA A ORDEN DEL DÍA

2. OPINIÓN LEGAL N° 0001-2025-OAJ-UNACHU (28.11.2025), PROYECTO ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SOFTWARE PARA SESIONES E IMPLEMENTAR LIBRO DE ACTAS VIRTUAL.

PASA A ORDEN DEL DÍA

C. INFORMES:

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

1. Informa, con seriedad veamos el presupuesto del 2026, hemos contemplado 05 adicionales; ayer salió la Ley de Presupuesto 2026, el que hizo Mario Revelino YAURI CÓNDOR no está considerado; Mario manifiesta habrá que ajustar y modificar el presupuesto para lo contemplado de 5 adicionales.
2. Visitó al Alcalde Provincial de Chupaca, quien manifiesta que el local de la Municipalidad nos puede dar, las sillas sigamos utilizando.
3. El Alcalde de la Municipalidad Provincial de Chupaca nos ha manifestado que el letrado de la Universidad Nacional Autónoma de Chupaca lo pueden retirar y utilizarlo, CONOCIMIENTO.
4. Se tuvo reunión con DICOPRO, para ver el tema del personal y presupuesto.

VICEPRESIDENTA ACADÉMICA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

1. Informa, hemos realizado acciones con el Presidente de la Comisión Organizadora de la UNACHU el 30 de noviembre de 2025 en el Distrito de Tinyari y anexos, para verificar los terrenos para la futura ciudad universitaria de la UNACHU.
2. Se ha realizado coordinación con las oficinas y la Dirección General de Administración, para el 11 de diciembre de 2025 respecto al Plan Estratégico Institucional; ayer se reunió con el Dr. Juan sobre que está haciendo.
3. Presentó un Plan de Trabajo para desarrollar el plan.
-Demanda y estudio social, tiene una vinculación con el Plan Estratégico Institucional.





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA

(CREADA POR LEY N° 32060)

COMISIÓN ORGANIZADORA

-He recogido motivos que aprueba las 11 carreras, el sustento es importante y se expresó en una ley.

-He pedido apoyo externo.

-Se elaboro una encuesta para el 11 de diciembre de 2025.

VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

1. Se realizó acciones sobre el registro de investigadores de Chupaca del Instituto de Educación Superior Pedagógico Teodoro Peñaloza, Instituto de Educación Superior Tecnológico Jaime Cerrón Palomino.
2. Se elaboró oficios para la Municipalidad Provincial de Chupaca y Municipalidades Distritales para ver la triple hélice (academia, empresa y gobierno).
3. Se paso el Plan de Trabajo de acción estratégica; Plan de Trabajo de reglamentación (reglamentos, directivas); Plan de Trabajo de Implementación de Sistema.

D. PEDIDOS:

DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA, solicita que en la presente sesión ordinaria sea visto lo siguiente:

- OPINIÓN LEGAL N° 004-2025-OAJ-UNACHU (04.12.2025) Y OPINIÓN LEGAL N° 0003-2025-OAJ-UNACHU (04.12.2025).

PASA ORDEN DEL DÍA

DE LA VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA, solicita en la presente sesión ordinaria sea visto:

- LA ASISTENCIA Y PERMANENCIA DE LAS AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA.

PASA A ORDEN DEL DÍA

- SEGURIDAD DEL LOCAL DE LA UNACHU, NO SE HA PREVISTO, YA QUE SE TIENE MATERIALES, EQUIPOS Y OTROS.

PASA A ORDEN DEL DÍA

- LAS RESOLUCIONES SE PASE OPORTUNAMENTE

CONOCIMIENTO

DEL VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA, solicita que en la presente sesión ordinaria sea visto lo siguiente:

- SE DEBE CONTAR CON UN MARGESI DE BIENES EN VISTA QUE LA UNACHU YA CUENTA CON BIENES.

PASA A ORDEN DEL DÍA

- DECLARACIÓN JURADA ANTE EL MEF

CONOCIMIENTO

- FIRMA ELECTRÓNICA, COMO AUTORIDAD DEBEMOS TENER

PASA A ORDEN DEL DÍA

- DOCUMENTOS INICIALES, TENEMOS RUC, CÓDIGO DE UNIDAD EJECUTORA, NO TENEMOS PERSONERÍA JURÍDICA, EL PRESIDENTE INFORME LA PRÓXIMA SESIÓN.

CONOCIMIENTO

- SE DEBE TENER EN EL BANCO DE LA NACIÓN UNA CUENTA DE RDR, PARA LOS PROCESOS DEL CAS Y OTROS.

CONOCIMIENTO

E. ORDEN DEL DÍA:

- 1°. OPINIÓN LEGAL N° 0002-2025-OAJ-UNACHU (28.11.2025), PROYECTO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNACHU.

ACUERDO:

LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA POR UNANIMIDAD ACUERDAN DERIVAR A PRESIDENCIA, VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA Y VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA, EL PROYECTO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA, PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES; PROYECTO





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA

(CREADA POR LEY N° 32060)

COMISIÓN ORGANIZADORA

EVALUADO POR ASESORÍA JURÍDICA, SECRETARÍA GENERAL Y DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.

- 2°. OPINIÓN LEGAL N° 0001-2025-OAJ-UNACHU (28.11.2025), PROYECTO ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SOFTWARE PARA SESIONES E IMPLEMENTAR LIBRO DE ACTAS VIRTUAL.

ACUERDO:

LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA POR UNANIMIDAD ACUERDAN DERIVAR A LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA, PARA SU EVALUACIÓN (DISPONIBILIDAD) PRESUPUESTAL, EN VISTA QUE CUENTA CON INFORMES Y OPINIÓN LEGAL FAVORABLE PARA SU APROBACIÓN.

- 3°. PEDIDO DEL DR. ALFREDO WALTER AYALA CÁRDENAS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA, OPINIÓN LEGAL N° 004-2025-OAJ-UNACHU (04.12.2025) SOBRE PROPUESTA DE DIRECTIVA "NORMAS PARA EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y OTROS GASTOS POR COMISIÓN DE SERVICIOS DENTRO Y FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL" Y OPINIÓN LEGAL N° 0003-2025-OAJ-UNACHU (04.12.2025) PROPUESTA "DIRECTIVA PARA LA ADECUADA ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DEL FONDO FIJO DE CAJA CHICA.

ACUERDO:

LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA POR UNANIMIDAD ACUERDAN DERIVAR A PRESIDENCIA, VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA Y VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA, LA PROPUESTA DE DIRECTIVA "NORMAS PARA EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y OTROS GASTOS POR COMISIÓN DE SERVICIOS DENTRO Y FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA, PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES; PROPUESTA DEL JEFE DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA; ADEMÁS CUENTA CON PONIÓN LEGAL FAVORABLE PARA SU APROBACIÓN.

ACUERDO:

LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA POR UNANIMIDAD ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA "DIRECTIVA PARA LA ADECUADA ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DEL FONDO FIJO DE CAJA CHICA, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA: PROPUESTA DEL JEFE DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA Y CUENTA CON OPINIÓN LEGAL FAVORABLE PARA SU APROBACIÓN.

- 4°. PEDIDO DEL DR. ALFREDO WALTER AYALA CÁRDENAS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA, APROBACIÓN DE LA LEY DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2026.

ACUERDO:

LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA POR UNANIMIDAD ACUERDAN AUTORIZAR AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA ENVIAR DOCUMENTOS AL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS Y AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN SOLICITANDO LA APROBACIÓN DE LA DEMANDA ADICIONAL 2026 TENIENDO EN CUENTA EL INFORME FAVORABLE DE LA SECTORISTA DE LA UNACHU.

- 5°. PEDIDO DEL DR. JORGE LUIS YANGALI VARGAS, VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA, CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS-CAS 2026.

ACUERDO:

LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA POR UNANIMIDAD ACUERDAN AUTORIZAR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN INICIAR EL PROCEDIMIENTO PARA LA CONVOCATORIA DE PERSONAL BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS-CAS, PARA EL AÑO 2026 EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA.

- 6°. PEDIDO REITERATIVO DE LA DRA. ZAIDA OLINDA PUMACAYO SÁNCHEZ, VICEPRESIDENTA ACADÉMICA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA SOBRE ASISTENCIA Y PERMANENCIA DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNACHU, PEDIDO REITERATIVO DE LA VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA.

ACUERDO:

LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA POR UNANIMIDAD, DISPONE LA ASISTENCIA, PRESENCIA PERMANENTE Y DEDICACIÓN EXCLUSIVA DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, CONFORME A LA LEY N° 30220, LEY UNIVERSITARIA Y LA RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 244-2021-MINEDU.





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA

(CREADA POR LEY N° 32060)

COMISIÓN ORGANIZADORA

- 7°. PEDIDO DE LA DRA. ZAIDA OLINDA PUMACAYO SÁNCHEZ, VICEPRESIDENTA ACADÉMICA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA, SEGURIDAD DEL LOCAL DE LA UNACHU.

ACUERDO:

LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA POR UNANIMIDAD ACUERDAN EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA TOME LAS ACCIONES SOBRE LA SEGURIDAD DEL LOCAL; ADEMÁS DEBE PREVEER (QUIENES DEBEN USAR) EL USO DE LLAVES DEL LOCAL; IMPLEMENTAR EL CUADERNO DE OCURRENCIAS, CONSIGNAS, HORARIO DE TRABAJO.

- 8°. PEDIDO DEL DR. JORGE LUIS YANGALI VARGAS, VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA, MARGESI DE BIENES DE LA UNACHU.

ACUERDO:

LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA POR UNANIMIDAD ACUERDAN EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA DISPONGA LA ELABORACIÓN DEL MARGESI DE BIENES (INVENTARIO DETALLADO DE BIENES) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA.

- 9°. PEDIDO DEL DR. JORGE LUIS YANGALI VARGAS, VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA, FIRMA ELECTRÓNICA DE LAS AUTORIDADES.

ACUERDO:

LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA POR UNANIMIDAD ACUERDAN EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA REALICE LOS TRÁMITES PARA LA FIRMA ELECTRÓNICA DE LA VICEPRESIDENTA ACADÉMICA Y DEL VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN DE LA UNACHU.

- 10°. PEDIDO DE LA DRA. ZAIDA OLINDA PUMACAYO SÁNCHEZ, VICEPRESIDENTA ACADÉMICA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA, EVENTO A REALIZARSE EL 11.12.2025.

ACUERDO:

LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA POR UNANIMIDAD ACUERDAN QUE PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA ELABORE EL PROGRAMA (DONDE ESTEN LOS RESPONSABLES) PARA EL EVENTO DEL PLAN ESTATÉGICO DE LA UNACHU A REALIZARSE EL 11 DE DICIEMBRE DE 2025.

Siendo las 11:26 p.m., se culmina la sesión ordinaria, para lo cual los miembros de la Comisión Organizadora firman la presente en señal de conformidad.



Dr. Alfredo Walter AYALA CÁRDENAS
PRESIDENTE C.O.
UNACHU



Dra. ZAIDA OLINDA PUMACAYO SÁNCHEZ
VICEPRESIDENTA ACADÉMICA C.O.
UNACHU



Dr. JORGE LUIS YANGALI VARGAS
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN C.O.
UNACHU



Dr. FREDY HERNÁNDEZ LÓPEZ
SECRETARIO GENERAL
UNACHU